

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVILES,  
MENDOZA AVILZA S.A.

En la ciudad de Sangolqui, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Ilalo, S-4228, y Amazonas, vía al Tingo, sobre el puente a desnivel, sector Valle de los Chillos, el día de hoy lunes ocho de marzo del año dos mil diez y siete, a las diez y siete horas, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar Avilés, Mendoza Avilza S.A., Presididos por la Dra. Germana Avilés Presidenta, actúa como Secretario el Señor Galo Pazmiño Gerente General, previamente la Presidencia dispone que a través de Secretaría se constate si existe o no el quórum reglamentario, Secretaria informa que existe un capital pagado de CUATROCIENTOS DIEZ DOLARES, existiendo el quórum reglamentario, se instala la Junta y en forma inmediata se pone a consideración la convocatoria, publicada con la debida anticipación en la Prensa, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AVILES MENDOZA, AVILZA S.A. Se convoca a Junta General Extraordinaria a los señores Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR AVILES, MENDOZA AVILZA S.A. a celebrarse el lunes 8 de Mayo del año 2017 a las 17H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Ilalo S-4228 y Amazonas, vía al Tingo, sobre el puente a desnivel,

4228 y Amazonas, vía al Tingo, sobre el puente a desnivel, sector Valle de los Chillos para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación de Informes de Presidenta, Gerente General, y Comisario de los ejercicios económicos del año 2016.
- 2.- Lectura y Aprobación de balances y anexos del ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Aumento de Capital, Creación de un Capital Autorizado, Reforma de Estatutos.
- 4.- Tanto los informes como los balances y anexos se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores accionistas.
- 5.- Resoluciones. Se convoca de manera expresa al Ingeniero Bolívar Criollo, Comisario Principal del Ejercicio Económico del año 2016, hasta el mes de Agosto, y al Señor José Bolaños, desde el mes de Agosto hasta Diciembre del año 2016. Se comunica a los señores accionistas que se esperará una HORA a la indicada en la convocatoria y se sesionará con los concurrentes. Atentamente. Sr. GALO PAZMIÑO GERENTE

un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

*Dra. Germana Avilés*  
LA PRESIDENTA

*Galo Pazmiño*  
EL SECRETARIO

Siendo las diez y ocho horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

*Dra. Germana Avilés*  
LA PRESIDENTA

*Galo Pazmiño*  
EL SECRETARIO

